

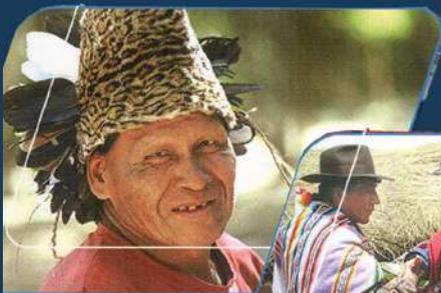


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Currículo Regionalizado de la Nación Chácobo



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL APRA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN CHÁCOBO

Beni - Riberalta, Alto Ivo 2016

"CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN CHÁCOBO"

- Ministerio de Educación
- Viceministerio de Educación Regular
- Unidad de Políticas Intracultural Intercultural y Plurilingüismo

El presente documento ha sido construido por la Nación Chácobo, con la participación de: Capitanías de la TCO Chácobo, CIRABO, Instituto de Lengua y Cultura de la Nación Chácobo, Dirección Departamental de Educación de Beni, Dirección Distrital de Riberalta, padres, madres de familia, sabios, sabias, profesores, maestros, maestras y director de núcleo de las unidades educativas de la Nación Chácobo.

El contenido del presente trabajo es de entera responsabilidad de la Nación Chácobo.

Depósito Legal: 4-4-562-17 P.O.

La Paz, diciembre de 2017

El presente material contiene 20 currículos regionalizados de las Naciones y Pueblos Indígena Originario y Afroboliviano los cuales cuentan con Resolución Ministerial; Aymara, Quechua, Guarani, Chiquitano, Guarayo, Ayoreo, Mojeño Ignaciano, Uru, Yuracarpe, Maropa, Afroboliviano, Yaminawa, Machineri, Tacana, Kavineña, Esse Eja, Chácobo, Pacahuara, Leo y Baure, mismos que fueron construidos por las NyPIOs señaladas, en el marco de la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez.

Se hace notar que los currículos regionalizados de las NyPIOs; Aymara, Quechua y Guarayo, se encuentran con planes y programas de los niveles primaria y secundaria, los documentos de las demás naciones cuentan con los planes y programas del primer año de escolaridad del nivel primario y en algunos casos del primer año del nivel secundario, mismos que a la fecha están siendo complementados por cada NyPIOs.

La Paz, diciembre de 2017.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0053/2017

La Paz, 2 de febrero de 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo I del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado, señala que son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, arona, baure, bésiro, carichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese-eja, guaraní, guarasú'we, guaraní, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawana, puquina, quechua, siriono, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

Que el Parágrafo II del Artículo 30 del Texto Constitucional, dispone que: "En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos, entre otros: a su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión, a que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados; a la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos, así como a su valoración, uso, promoción y desarrollo; a una educación intercultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo".

Que el Parágrafo II del Artículo 78 de la Norma Fundamental, señala que la educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

Que el Parágrafo I del Artículo 6 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", establece que la intraculturalidad promueve la recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas para la consolidación del Estado Plurinacional, basado en la equidad, solidaridad, complementariedad, reciprocidad y justicia. En el currículo del Sistema Educativo Plurinacional se incorporan los saberes y conocimientos de las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.

Que el Numeral 2 del Artículo 69 de la mencionada norma dispone, que la organización curricular establece los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica educativa, se expresa en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados de carácter intracultural que en su complementariedad, garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, así como el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia. Así también en el numeral 3, establece que es responsabilidad del Ministerio de Educación diseñar, aprobar e implementar el currículo base con participación de los actores educativos, así como apoyar la formulación y aprobación de los currículos regionalizados, en coordinación con las naciones y pueblos indígena originario campesinos, preservando su armonía y complementariedad con el currículo base plurinacional.

Que el Artículo 70 de la citada Ley, señala que el currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad; las naciones y pueblos indígena originario campesinos desarrollan procesos educativos productivos comunitarios, acorde a sus vocaciones productivas del contexto territorial; y la gestión del currículo regionalizado es una competencia concurrente entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas.

Que el Informe Técnico INDEP/UPPIP N° 0296/2016 de 16 de diciembre de 2016, emitido por la Profesional IV de Apoyo a la Construcción, Armonización e Implementación de los Currículos Regionalizados y el Jefe de Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurilingüismo, dependientes de Viceministerio de Educación Regular, señala que las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios (NºPIOs) históricamente vienen exigiendo una educación con pertinencia cultural y lingüística, como herramienta de lucha contra la exclusión y discriminación para la reivindicación de los derechos, resultado de ello se ha concretado en propuestas educativas regionalizadas que se establecen en los Artículos 69 y 70 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"; en ese entendido, el Ministerio de Educación respeta la autodeterminación de los pueblos indígenas originarios respecto a la aprobación de sus currículos regionalizados; señalando asimismo, que la Ley N° 070, prevé un cambio estructural del Sistema Educativo Plurinacional, bajo los principios de una educación descolonizadora, intracultural intercultural y plurilingüe, productiva y comunitaria.

Que el referido Informe Técnico también señala, que en el marco de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", el Ministerio de Educación viene desarrollando una serie de acciones que coadyuvan al proceso de transformación educativa y la construcción del nuevo Estado Plurinacional; respondiendo al derecho individual y colectivo que tienen los pueblos indígenas originarios y ciudadanos que habitan en el contexto regional, a recibir una educación de calidad en lengua indígena, desde sus saberes y conocimientos y cosmovisión propias que garanticen la transitabilidad del estudiante a nivel nacional, señalando asimismo, que el Viceministerio de Educación Regular y la UPIP, apoyaron en todo el proceso de construcción del currículo regionalizado del Pueblo Chácobo; por lo que, surge la necesidad de la emisión de la normativa correspondiente que apruebe el referido currículo, en sujeción a las normas legales en actual vigencia.

Que el referido Informe Técnico en su parte conclusiva solicita la emisión de la Resolución Ministerial que apruebe para el currículo regionalizado del Pueblo Chácobo, donde se contemplen los siguientes aspectos: Armonización y complementariedad. El currículo regionalizado del Pueblo Chácobo será armonizado con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, de manera concurrente con el Ministerio de Educación, para su aplicación.

Que el Informe Legal DGAJ-UAJ N° 0117/2017 de 2 de febrero de 2017, emitido por la Profesional V en Análisis Jurídico, dependiente de la Dirección



General de Asuntos Jurídicos, señala que en sujeción al Parágrafo I del Artículo 5; Parágrafo II del Artículo 30 y Parágrafo II del Artículo 78 de la Constitución Política del Estado; Parágrafo I del Artículo 6, Numeral 2 del Artículo 69 y Artículo 70 de la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", sugiere la emisión de la disposición normativa que apruebe el Currículo Regionalizado elaborado y validado por el Pueblo Chácobo, por encontrarse justificada la solicitud en el Informe Técnico INOGPUPIP N° 0296/2018 de 16 de diciembre de 2018, emitido por la Profesional IV de Apoyo a la Construcción, Armonización e Implementación de los Currículos Regionalizados y el Jefe de Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurinacionalismo, dependientes de Viceministerio de Educación Regular, no contraviniendo ninguna norma legal en actual vigencia.

POR TANTO:

El Ministro de Educación, en uso de las atribuciones conferidas por Decreto Supremo N° 26694 de 07 de febrero de 2009:

RESUELVE:

Artículo 1.- (APROBACIÓN). Aprobar el Currículo Regionalizado elaborado y validado por el Pueblo Chácobo, que en Anexo, constituye parte integrante de la presente disposición normativa.

Artículo 2.- (ARMONIZACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD). El Currículo Regionalizado del Pueblo Chácobo, será armonizado con el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, de manera concurrente con el Ministerio de Educación, para su aplicación.

Artículo 3.- (CUMPLIMIENTO). El Viceministerio de Educación Regular, la Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurinacionalismo, dependiente de la Dirección General de Planificación, las Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales Educativas y Directores de Unidades Educativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución Ministerial.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


Dr. Valentin Boes Guanche
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Dr. Roberto San Aguirre Góngora
MINISTRO DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9		
1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA NACIÓN CHÁCOBO	10		
1.1. INQUIETUDES DEL PUEBLO CHÁCOBO, REFERIDAS A LA EDUCACIÓN	11		
2. CAMBIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	12		
2.1. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS ESCUELAS CHÁCOBO.....	12		
3. DEFINICIÓN Y OBJETIVO DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO CHACOBO	15		
3.1. DEFINICIÓN.....	15		
3.2. OBJETIVOS.....	16		
3.2.1 General:	16		
3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16		
4. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA CHACOBO	17		
4.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICO	17		
4.2. FUNDAMENTO POLÍTICO	17		
4.3. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO	18		
4.4. FUNDAMENTO PSICOPEDAGÓGICO.....	18		
4.5. FUNDAMENTO CULTURAL	18		
5. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO	19		
5.1. PRINCIPIOS ORDENADORES.....	19		
5.2. EJES ORDENADORES	19		
5.3. ÁREAS CURRÍCULARES.....	20		
6. ESTRUCTURA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS.....	25		
6.1. CONTENIDOS.....	27		
		7. METODOLOGÍA.....	47
		LA PRÁCTICA, TEORIZACIÓN, VALORACIÓN Y PRODUCCIÓN	47
		7.1. LAS TEMÁTICAS CURRICULARES SERÁ IMPORTANTE QUE ESTÉN SELECCIONADAS PARA SU DESARROLLO CUMPLIENDO CIERTAS VARIABLES COMO LA ÉPOCA O EL TIEMPO Y EL CALENDARIO SOCIO-CULTURAL DE LA NACIÓN CHACOBO.	48
		ANEXOS	49



PRIMERA PARTE
Lineamientos del Currículo
Regionalizado Chácobo





PRESENTACIÓN

El presente documento “Currículo Regionalizado de la Nación Chácobo fue elaborado por los, sabios, sabias, padres, madres de familia, maestros y maestras originarios de la Nación Chácobo, dirigentes de la Nación Chácobo, dirigentes de la CIRABO y los técnicos del Instituto de Lengua y Cultura de este pueblo. Así mismo contamos con el apoyo del Ministerio de Educación. Este documento fue construido en varios talleres, reuniones, asambleas y visitas a los sabios y sabias, donde se recogió los saberes y conocimientos de nuestra nación, los cuales se plasmaron en este documento.

Estamos conscientes que aún falta recoger toda la cultura de nuestro pueblo, sin embargo, la Nación Chácobo está contenta y feliz, porque iniciamos de manera participativa este proceso de recuperación para que en nuestras escuelas y colegios se enseñe primero desde nuestra cultura (currículo regionalizado - interculturalidad) y en armonía con el currículo base (interculturalidad).

En este documento se plasman los saberes y conocimientos de nuestra Nación, en el marco de la estructura curricular planteada desde las NyPIOs la cual se armoniza con la estructura del currículo base. Posteriormente, se organizarán los mismos de manera sistemática, en la etapa de elaboración de planes y programas para primaria como para secundaria y por años de escolaridad.



1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA NACIÓN CHÁCOBO

Hablar de los procesos de educación **Chácobo en los diferentes períodos históricos, es relacionarlos con nuestro entorno, el modo de vida, formas de organizarse, manejo del espacio, etc.** Porque esto para nosotros es conocimiento y éste a la vez educación, que es manifestado en muchas formas, por ejemplo: Antiguamente, las actividades estaban claramente diferenciadas para hombres y mujeres, incluso desde su concepción, tal es el caso de la recolección, se enseña a los y niños haciéndoles participar de la actividad, esto para que vayan adquiriendo el conocimiento de cómo recolectar. A medida de su crecimiento se les va enseñando otras actividades como ser la pesca, luego la caza de animales y así sucesivamente se va desarrollando un proceso de aprendizaje, la idea es prepararnos para el momento en que los niños decidan formar su hogar y a partir de ese momento adquirirán nuevas responsabilidades.

Nuestra cultura es nuestra educación. Aprendemos como vivir en nuestro lugar. Nuestras niñas y niños aprenden jugando y trabajando. Acompañamos a nuestros padres o a nuestras madres, en los diferentes trabajos que se pudieran realizar, en el caso de los varones mataban a sus primeras presas y comenzaban a trabajar solos, las niñas por su lado aprendían a preparar la chicha sin ayuda de la madre y comenzaban a asumir sus responsabilidades en el cuidado de sus hermanos menores". (Comunario Cana Soria de Firmeza, 2010)

Al hablar de educación en la nacionalidad Chácobo, tenemos que remitirnos a un instrumento como facilitador, que es la lengua, porque a través de esto nos comunicamos y transmitimos nuestros conocimientos.

"Educación, comunicación y cultura son componentes inseparables y complementarios de un mismo proceso. Todo hecho educativo implica un acto de comunicación que incide en el nivel de conciencia que es el objetivo del proceso de educación. El nivel educativo y las características, depende definitivamente del manejo de la comunicación e incomunicación que en nuestra sociedad se da a todos los niveles, comunicación y educación no pueden ser completados ni estudiados por separados".

Este argumento deriva de la necesidad de comprender la educación en un ámbito bilingüe, ya que solo con el aprendizaje en lengua materna y posterior aprendizaje de una segunda lengua, el niño podrá obtener las habilidades comunicativas que le permitirán interrelacionarse no solo con su ámbito inmediato sino también con otros grupos externos.

1.1. INQUIETUDES DEL PUEBLO CHÁCOCO, REFERIDAS A LA EDUCACIÓN

Antiguamente en el pueblo Chácoco obteníamos nuestros conocimientos a través de las prácticas diarias siendo la educación un mecanismo de reproducción cultural permanente.

En la actualidad esta visión no ha cambiado mucho, a pesar de que se ha introducido la educación formal, esta ha tenido que adaptarse a ciertos principios culturales como la educación bilingüe.

Los Chácoco manifestamos que la educación es importante para mejorar sus vidas; aunque también concluimos con que deberíamos tener escuelas en todas las comunidades, con profesores bilingües que sean responsables en la educación para no olvidar nuestra len-

gua y nuestras costumbres expresamos que conviene que cambien las condiciones de la educación para las niñas y niños que aprendan a leer y escribir y no estén como nosotros sin saber leer ni escribir.

Por otro lado, también consideramos que la sapiencia de nuestros ancianos, los conocimientos de nuestras sabias y sabios, deberían concurrir en la educación de las niñas y niños Chácoco, como un pilar fundamental que les permita sostener los nuevos aprendizajes.



2. CAMBIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La problemática de las escuelas, rurales y su relación con el sistema educativo nacional, es sin duda una de las más complejas de tratar, por tal motivo dividimos el análisis en dos periodos.

A partir del 1955 con la promulgación del Código de la Educación Boliviana este nuevo sistema de educación nacional, se centra en promover la castellanización, la educación cívica y las herramientas básicas para aprender a leer y escribir aplicando una educación homogénea para todos, es decir no hace diferencia entre lo urbano y rural, no identifica, ni diferencia las necesidades de estas dos sociedades en cuanto a su desarrollo cultural.

En el año 1990 se hace una reforma a este Código en el cuál se incorpora la Educación Bilingüe, dentro de los pueblos indígenas, para proteger y promover su cultura sin embargo vemos que esta disposición no ha dado resultados, la realidad es otra y se refleja en los cambios de patrones culturales de nuestros pueblos, como es el idioma, que se ha ido perdiendo por que estas políticas no han sido aplicadas a cabalidad.

El problema se hace complejo cuando el Estado como aparato ideológico ha obviado temas estructurales y de forma como son las características culturales, ideológicas, históricas, políticas, etc.

El haber obviado estas diferencias hace que actualmente en el sistema educativo en su conjunto se presente grandes falencias y carencias. Sin embargo, actualmente existen algunos proyectos como la escuela multigrado, el proyecto de educación cultural bilingüe, las propuestas de reforma educativa en función al concepto de educación bilingüe intercultural que intenta salvar y modificar estas deficiencias y cambiar de alguna manera los clásicos esquemas de servicio educativo nacional de los pueblos indígenas.

2.1. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS ESCUELAS CHÁCOBO

La nacionalidad Chácobo como indígena que somos, no hemos quedado libres de la herencia colonial que nos deja procesos educativos ajenos a nuestra realidad, estas malas políticas educativas que han sido aplicadas por el Estado en el sistema educativo nacional.

Con respecto a esto Rojas, 1994 menciona algunos elementos importantes de la escuela en la sociedad Chácobo, características que preocupan al ser revisadas, como ser:

- Deficiente servicio de educación en cuanto a funcionamiento de la escuela en sí.
- La generación de alteraciones y cambios de valores negativos.

- Existe un proceso de aculturación y pérdida de identidad de la nacionalidad Chácobo.
- Existen serios problemas de comunicación en cuanto al empleo del castellano.
- Se observan limitaciones en la reproducción de nuestra cultura.

Pero para comprender mejor la realidad del sistema educativo de la nacionalidad Chácobo se hará un análisis a raíz de las características zonales y comunales de la TCO, las mismas que presentan muchas

diferencias en cuanto al acceso a la educación y que en la actualidad siguen persistiendo. Son pocos los intentos que se han hecho por establecer este tipo de institución dentro de la región, y cuando se lo ha hecho solo ha sido de manera eventual y con casi ningún resultado observado, en otras palabras, el contacto con este servicio ha sido en la mayoría de forma temporal y con características ajenas al propio grupo. En este sentido la información levantada recientemente corrobora en gran manera la situación de precariedad en que está sumergida la educación. (Ver cuadro # 1)

**Cantidad de personas por comunidad y residencia
Si tomamos en cuenta el género de la población
de la nación chacobo**

Escuela	Categoría	Grado escolar	Maestros		N° de alumnos			Deserción escolar	Educación alternativa
			N°	Condición	hombres	Mujeres	total		
Motacusal	Seccional	Hasta 5° básico	1	Bilingüe bachillerato pedagógico	13	15	28	6	Programa CETHA, especialidad bachillerato
Cayuces	Seccional	3ro intermedio	1	Normalista, no bilingüe	19	13	32	11	Programa CETHA, especialidad bachillerato
Alto Ivon	Central	3ro intermedio	5	Normalista, Bilingües	43	32	75	18	Alto Ivon
	Seccional	Hasta cuarto básico.	1	Bilingüe bachillerato pedagógico	14	18	32	10	Hasta 4to básico
Nueva unión	Seccional	Hasta primer intermedio	2	Bilingüe Normalista	28	12	40	12	
Las palmeras	Seccional	Hasta 4° básico	1	Bilingüe normalista	13	12	25	8	
Las petas	Seccional	Hasta segundo básico	1	No bilingüe bachillerato pedagógico	13	9	22	9	
Castañalito	Seccional	Hasta segundo básico	1	Bilingüe ,bachillerato pedagógico	6	5	11	1	
TCO chacobo	Familias	Niños y niñas de cero a 18 años de edad.			Varones	Mujer	Total		
	490				332	379	711		
Riberalta chacobo	23	Niños y adulto que viven en la ciudad			55	75	130		
Tercera edad		18 año hasta los 70años de edad			200	250			
Total	513				587	704	1291		

En resumen y para un mejor entendimiento del cuadro presentado anteriormente, se puede afirmar que a nivel de la TCO solo se cuenta con 12 unidades educativas, que tienen como central a la unidad educativa de “Alto Ivón”, mientras que las demás son seccionales dependientes de esta. Los niveles educativos en estas escuelas a nivel seccional no sobrepasan el nivel primario (por lo tanto, Alto Ivón es la única que cuenta con secundaria durante los últimos 3 años) dificultades para los jóvenes que desean alcanzar un estudio más superior, por este motivo se dan dos situaciones: primero al no haber las condiciones de proseguir sus estudios muchos jóvenes deciden tener sus familias y ponerse a trabajar, por otro lado, se da la migración a Riberalta.

En cuanto a las características de la educación en las comunidades se puede decir que no son en su generalidad bilingüe tal como lo establece la Ley, aunque los maestros en su mayoría hablan 2 idiomas no significa que lo implementen en el aula, en el caso de las comunidades del Yata y la zona Central generalmente se lo hace en el idioma Chácobo, entre los argumentos que dan los maestros para no implementar la educación bilingüe está el hecho de que los niños aprenden más en su idioma originario ya que dentro de la familia solo se habla ese idioma de lo contrario solo se dificultaría el aprendizaje para los niños, otro de los motivos que señalan los maestros es la falta de material didáctico que brinde una metodología pedagógica para la enseñanza bilingüe. Para el caso de las escuelas asentadas en la Carretera solo se enseña en castellano, en este caso el origen étnico de la población no es necesariamente Chácobo, por tanto, los niños solo hablan en castellano.

Otro de los grandes problemas de la educación es la deserción escolar, las principales causas son: Movilidad social, es decir traslado a otras comunidades con toda la familia, participación en las temporadas agrícolas de recolección con los padres y embarazos prematuros. A esto se suma que, en relación con el calendario escolar nacional, las

escuelas de la nación Chácobo se hallan también sujetas a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, Dicho factor produce ausentismo escolar fenómeno que se vinculan con las labores de la comunidad y de las familias (época de recolecta de castaña). Por otro lado, hacemos notar que 5 Unidades Educativas pertenecientes a nuestro pueblo, no hablan Chácobo

No obstante, a lo vertido anteriormente, es necesario mencionar que a diferencia de años atrás ha mejorado en cuanto a la calidad de la educación, puesto que ahora los maestros aparte de que en su mayoría son normalistas reciben una capacitación a cada inicio de gestión, la misma que se desarrolla en la central educativa.

Se muestra fotografía de las unidades educativas tanto central como seccional:



Primera escuela seccional de pueblo Chacobo en la comunidad Alto Ivon en los años 1980 con el bilingüe de la misma comunidad



Colegio Alto Ivon



Escuela siete almendro

3. DEFINICIÓN Y OBJETIVO DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO CHACOBO

3.1. DEFINICIÓN

En nuestra propuesta, como Consejos Educativos de Pueblos Originarios CEPOS, definimos el currículo como:

“(...) un espacio de elaboración cultural, de complementariedad entre saberes y conocimientos diversos, de construcción de nuevos sentidos y acciones para la vida, la sociedad y la consolidación de la identidad cultural y social de las comunidades, pueblos indígenas originarios y población en general” (CNC-CEPOS, 2008).

Comprender el Currículo de los CEPOS nos lleva a la construcción de nuestro Currículo Regionalizado que se asienta sobre el mismo enfoque y fundamentos del Currículo Base.

En la planificación y desarrollo Curricular, articula el proceso educativo a la realidad regional. Este proceso articulación se concreta a través de la complementariedad de los elementos Curriculares del Currículo base y Currículo regionalizado.

Para esta articulación hay que mencionar el proyecto socio comunitario productivo que al vincular la escuela con la comunidad a través de acciones que responden a las necesidades locales, se convierte también en un mecanismo que coadyuva a la articulación del Currículo base y Currículo regionalizado.

Por otra parte, el Currículo regionalizado y diversificado representa el esfuerzo de desplegar más específicamente esta lógica de complementariedad del currículo base, en el contexto local según las exigencias de cada lugar.

Ese trabajo de contextualización y diversificación de ese marco común.

Se hace necesario el sustento legal como se entiende el Currículo regionalizado. La Ley 0 70 en su artículo 70. A la letra dice:

“El Currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y evaluación en un determinados subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el Currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto socio cultural y lingüístico que hacen a su identidad”.

- Las Naciones y pueblos indígena originario campesinos desarrollan procesos educativos productivos comunitarios, acordes a sus vocaciones productivas del contexto territorial.
- La gestión del currículo regionalizado es una competencia concurrente entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales.”

- "...2. La organización curricular establece los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica educativa, se expresa en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados de carácter intracultural que, en su complementariedad, garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, así como el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia.

3.2. OBJETIVOS

3.2.1 General:

Implementar el currículo regionalizado de la Nación Chácobo en armonía con el currículo base del SEP, en el marco de las políticas educativas, con la participación de las organizaciones sociales, padres y madres de familia, maestras y maestros de las unidades educativas donde existe población Chacobo, para garantizar la pervivencia de la cultura de la nación chacobo y su lengua.

3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar, recuperar, sistematizar y formalizar nuestros saberes y conocimientos como nación chacobo.
- Formar generaciones de Chacobo con las dimensiones espiritual y material de manera integral y equilibrada.
- Afirmar y consolidar la identidad cultural propia a partir del desarrollo de los saberes y conocimientos de nosotros mismos.
- Promover espacios de reflexión orientados a fortalecer una actitud de relación armónica con la naturaleza que se materializa en una práctica de respeto y cuidado del medio ambiente.
- Apoyar la generación y desarrollo de iniciativas productivas

comunitarias específicas de las regiones que tenemos en la Chacobo sobre la base de sus vocaciones productivas, potencialidades y tecnologías propias que contribuyan a su fortalecimiento económico y social.

- Desarrollar la lengua chacobo como uso oral y escrito y la difusión de los mismos en los ámbitos escolar, familiar y comunal.
- Promover el uso apropiado de las NTIC, y utilizar ésta como herramienta para potenciar su cultura y como medio de comunicación e información.
- Operativamente, determinar aprendizajes en una secuencia y gradualidad específica que deben adquirir los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades establecidas en nuestro currículo regionalizado.
- Proponer metodologías propias (espacios, estrategias y recursos de aprendizaje y enseñanza) para la adquisición de conocimientos de acuerdo nuestras tradiciones educativas.
- Formular procedimientos (instrumentos y formas) para evaluar los aprendizajes individuales y colectivos; teóricos y prácticos basados en la tradición, experiencias y valores de la nación chacobo.

4. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA CHACOBO

La nación indígena CHACOBO a través del Consejo Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM) y la Central Indígena de la Región amazónica de Bolivia (CIRABO) participan en la formulación de políticas educativas, velando por la adecuada implementación y aplicación de las mismas en la gestión del Sistema Educativo Plurinacional, promoviendo los saberes y conocimientos propios de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, para el desarrollo de la educación intracultural, intercultural, plurilingüe, comunitaria, productiva y descolonizadora, plasmada en la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”.

4.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICO

El fundamento filosófico del Currículo Regionalizado Chácobo, plantea una educación que parta de las cosmovisiones, espiritualidades, saberes y conocimientos de las distintas Naciones y Pueblos Indígenas Originarias Campesinas.

Un encuentro entre pueblos y comunidades, en el marco de una relación horizontal de respeto a la diversidad e identidad cultural, promoviendo la práctica de valores socio-comunitarios. Se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella, en armonía con la naturaleza; vivir en equilibrio con lo que nos rodea, contigo, conmigo y sin asimetrías de poder, tal y como lo postula el paradigma del “Vivir Bien”, que es diferente a “vivir mejor”, en el entendido de

que “no se puede vivir bien si los demás viven mal”

El “Vivir Bien”, plantea la búsqueda de una relación armónica con la madre tierra, donde el ser humano viva la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia de interdependencia y relacionalidad con el entorno.

Esto significa, no reducir la relación consigo mismo, con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, instrumentalizando la realidad y convirtiendo a la naturaleza y a las personas en recursos, sino recuperar la sabiduría indígena, que considera que el ser humano es parte del todo.

4.2. FUNDAMENTO POLÍTICO

La realidad boliviana, está caracterizada por su condición colonial y neocolonial. Esta condición ha hecho que vivamos una situación de desigualdad, explotación y subordinación simbólica y cultural, como Pueblos Indígenas Originarios.

En tal sentido, el Currículo Regionalizado Chácobo, en su fundamento político plantea: LA DESCOLONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.

- Se busca transformar realidad. Un paso trascendental en esta transformación es la incorporación de los saberes y conocimientos de nuestro pueblo, de modo igualitario y en complementación con los conocimientos considerados universales.
- Esto nos lleva a considerar que el sentido de transformación de la realidad desde el horizonte de nuestro pueblo nos permita preparar a los y las estudiantes para que estén en condiciones de expandir sus aprendizajes con una identidad cultural propia, sin desarraigarse del pasado y sin anclarse en él.

4.3. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO

El fundamento epistemológico de la nación Chácobo, parte de la valoración fortalecimiento y difusión de los saberes y conocimientos de las culturas indígenas originarios campesinos, así como las formas de construcción de conocimientos provenientes de otras culturas.

También se toma en cuenta que los saberes son formas de pensar y actuar culturalmente reproducidos y recreados; en cambio los conocimientos son constructos teóricos que marcan el desarrollo de la ciencia.

4.4. FUNDAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Se fundamenta en el aprendizaje comunitario, cuyo núcleo central es la comunidad. Esto significa que la educación no se da de manera aislada, sino que está se articula a la comunidad.

Un elemento primordial del aprendizaje comunitario es el diálogo, como metodología pedagógica, constituyéndose en una relación dialógica, en la que todos, dentro y fuera del aula, incluyendo la madre tierra que también enseña, contribuyan de manera complementaria y así se produce, el aprender y enseñar de un modo comunitario.

El aprendizaje comunitario se desarrolla en cuatro momentos:

- a) Todo proceso educativo inicia de la práctica y de la realidad.
- b) Es importante avanzar a nivel teórico.
- c) Hacer la valoración.
- d) Llegar a la producción.

4.5. FUNDAMENTO CULTURAL

El fundamento cultural de la nación Chácobo, tiene como punto de partida, el reconocimiento y la valoración de todas las culturas, diferentes e irreductibles en su diversidad y la opción por su pervivencia y desarrollo, en el entendido de que, la pertenencia consciente a un grupo cultural aporta al individuo un sistema de referencias y de normas, que le dan una gran seguridad personal y fortalecen su identidad.

Las y los habitantes de la nación Chácobo, deben tener como punto de partida y referencia la apreciación de su propia cultura e identidad, rescatando y promoviendo sus costumbres, danzas, música, idioma, tradiciones, cosmovisión, retomando las luchas y reivindicaciones históricas de su pueblo, e incorporando mecanismos, metodologías y estrategias que garanticen el desarrollo y promoción de sus aprendizajes propios, la interrelación de estos con los de otras culturas, pero sobre todo la construcción y/o producción de nuevos conocimientos.

5. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

El currículo regionalizado de la nación Chácobo tiene como fin fortalecer sus saberes y conocimientos. Para ello, se tiene la siguiente estructura que se interrelacionan entre sí.

Principio ordenador	Eje ordenador	Áreas curriculares	Temáticas curriculares
Cosmovisión e identidad	Mundo espiritual	Educación para la formación de la persona	Simbología Música y Danza Principio y valores Religiosidad Mitos e historia
		Educación para la vida en comunidad	Gobierno y Organización Comunicación Justicia Artes y Artesanías
		Educación para la transformación de medio	Producción Calculo y estimación Tecnología Salud
	Mundo Natural	Educación para la comprensión del mundo	Naturaleza Espacio Territorio

5.1. PRINCIPIOS ORDENADORES

Definimos como principios ordenadores a la “cosmovisión e identidad”. Ya que, nuestros saberes y conocimientos constituyen una globalidad en los que se interrelacionan nuestros conocimientos con otros; es decir, no se trata de saberes y conocimientos fragmentados. Por lo tanto, los chacobos, en nuestra cosmovisión está la explicación de nuestra vida social, económica, política y cultural expresando de esta manera nuestra identidad como una construcción social histórica; por tanto, el currículo regionalizado apunta a fortalecer estos principios.

5.2. EJES ORDENADORES

Los ejes ordenadores hacen referencia a la relación del hombre/mujer pensante, inteligente, espiritual con la naturaleza. Es decir, la conciencia de un ser pensado (espiritual) y un ser junto a la naturaleza, real, objetiva vivencial.

En consecuencia, el mundo espiritual (religioso) y natural expresa el principio de dualidad, de nuestra cosmovisión como Chácobo. Cabe aclarar que, esta división se la realiza por una cuestión explicativa, ya que ambas hacen una unidad en la globalidad. Para ilustrar mejor cada plano, describimos las características de cada una a continua-

ción, tomando como base los lineamientos curriculares que se ha elaborado por todos los CEPOS.

De hecho, en esa relación vital, entre el mundo espiritual y natural, están comprometidos los individuos como la colectividad y, por ende, la manera de organización social desarrollada, esto es: la comunidad con los valores que la sustentan, los modos específicos en que se relacionan los individuos entre sí, las responsabilidades que se le asignan a la familia –y dentro de ella a sus miembros–, los roles de género, entre otros, las formas de gobierno, la participación en puestos de mando de la comunidad, las normas propias, la ideología, la rotación o la elección de las autoridades y la representación política en el marco de las instituciones estatales.

La dualidad descrita expresa tanto la cosmovisión como la identidad indígena con relación a la función que cumplen la oposición y la complementación de contrarios en su concepción. Mientras que la oposición permite la incorporación de una diversidad de esferas culturales autónomas expresadas en demandas específicas y, a veces, contradictorias, la complementación supone una concepción negociadora de la cultura, la cual se materializa en un currículo como espacio de elaboración de nuevos significados.

5.3. ÁREAS CURRÍCULARES

El currículo regionalizado de la Nación Chácobo, propone las siguientes áreas curriculares:

- **Educación para la formación de la persona.**-Se distingue por estimular el desarrollo integral de la persona, considerando su forma **física, manual, emocional y espiritual**, y teniendo en cuenta, principalmente, los **valores y los principios** de comportamiento social en una determinada cultura, entendiendo que la formación de la persona es un proceso condicionado

por el tipo de organización social de la comunidad en la que se desenvuelve; reconoce la importancia fundamental de la **identidad cultural**, expresada en **símbolos** específicos y basada en creencias religiosas como producto de la relación que se establece con el mundo natural. Y a su vez se busca estimular el desarrollo del cuerpo, mediante la actividad física y el deporte, identificando las aptitudes de **expresión artística y social**, manifiestas en el baile, interpretación y/o creación musical, entre otras.

- **Educación para la vida en comunidad.**- Al hablar de educación para la vida en comunidad, debe primar el concepto y la práctica de la interculturalidad, que deberá permear todo el currículo regionalizado y en sí toda práctica educativa. En ésta área se da especial importancia al **lenguaje y la comunicación** clave tomándose como elemento clave la oralidad, que es característica de nuestros pueblos y que se manifiesta en los **mitos, los cuentos, las leyendas**. Por otro lado, se constituye en una proyección sociopolítica de Nación como tal, por lo tanto, se debe estudiar **la historia, gobierno, organización comunitaria, la justicia y las formas tradicionales de resolución de conflictos**.

Por lo tanto, los contenidos curriculares deberán hacer referencia a la memoria histórica de la nación Chácobo, sin dejar de observar su realidad.

- **Educación para la transformación del medio.**- Para la transformación del medio se tomó como punto de partida el carácter productivo de la educación, promoviendo las capacidades y habilidades personales, dándole a la educación un nuevo sentido, ligándola a la manera comunitaria de organización social y a la distribución equitativa del excedente. en el marco de la conservación, del manejo y de la defensa de los recursos

naturales. Busca también articular la teoría y la práctica como un proceso de aprendizaje y de enseñanza, promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y de destrezas para que los estudiantes aporten a la sociedad con sus conocimientos y con su productividad, según su inclinación vocacional.

- **Educación para la comprensión del mundo.**- Los propósitos del área Educación para la comprensión del mundo son:
 - Desarrollar las competencias de aprendizajes de los estudiantes, de modo que estén en condiciones de generar explicaciones más amplias e integrales en torno a los fenómenos naturales y a aquellos producidos por la actividad de los seres humanos.
 - Estimular la capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del modo de saber indígena, a fin de que los estudiantes logren integrar conocimiento – acción – producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos y de los procesos.

SEGUNDA PARTE
Planes y programas del currículo
regionalizado Chácobo

6. ESTRUCTURA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

- **Principio Ordenador.**- Es el punto de partida de la propuesta.
- **Ejes Ordenadores.**- Estos permiten que los contenidos no estén parcelados y se den de forma integral, en el caso del currículo regionalizado se toman en cuenta dos:
 - Mundo Natural
 - Mundo Espiritual
- **Áreas Curriculares.**- Como áreas curriculares expresan, por un lado, y fundamentalmente, los saberes y conocimiento del pueblo Chacobo y, por otro, su complementariedad con los conocimientos universalizados. Tenemos cuatro áreas curriculares (educación para la formación de las personas y Educación para la vida en comunidad (pertenecen al mundo espiritual); educación para la transformación del medio y Educación para la comprensión del mundo (pertenecen al mundo natural); y, cada una de ellas contiene cuatro temáticas curriculares.
- **Dimensiones.**- Se llaman dimensiones porque son aspectos del ámbito "integral del ser humano" y cubren los aspectos básicos para formarse como un ser humano pleno, por otro lado, esto es parte de lo holístico que es ya una relación del ser humano con otras dimensiones de la vida, es decir, la educación con la convivencia armónica y complementaria con la madre tierra, el cosmos y la espiritualidad y son: Ser, Saber, Hacer y Decidir. Siguiendo la definición que se da de las dimensiones en el currículo base:
 - En la dimensión espiritual del **ser**, se desarrollan los principios, valores, identidad, sentimientos, aspiraciones, deseos, la energía espiritual, religiones y cosmovisiones.
 - En la dimensión cognitiva del **saber**, se desarrollan los conocimientos (entre otras teorías, ciencia, tecnología), los saberes y artes.
 - En la dimensión productiva del **hacer**, se desarrolla la producción material e intelectual, las capacidades, potencialidades, habilidades y destrezas para producir en bien de la comunidad, restituyendo su carácter social al trabajo y la producción.
 - En la dimensión organizativa del **decidir**, se desarrollan las capacidades políticas y organizativas de las personas y comunidades para actuar con pensamiento crítico y transformar la realidad, así como para asumir desafíos y establecer consensos en la vida y para la vida.
 - **Objetivos Holístico** Están orientados a la formación integral de los estudiantes, constituyéndose en orientaciones pedagógicas de los procesos educativos de carácter descolonizador, comunitario y productivo.

- **Temática Curriculares.**- Es la especificación de lo que debe contener cada área curricular. En total, se tiene 16 temáticas curriculares, cuatros en cada área que están interrelacionada cada una.
- **Orientaciones Metodológicas.**- Es donde se plantean el desarrollo o desglose de las actividades que permitan trabajar las temáticas curriculares de forma articulada y en complementariedad con las experiencias cotidiana de los niños y niñas chacobo, pero además en el marco de la visión propia.
- **Evaluación.**- Es el proceso planificado, dinámico y deliberado, que involucra a todos los actores y factores que intervienen en el desarrollo curricular; por tanto, es dialógica y práctica. Permite

visibilizar las experiencias de la vida de la comunidad, integrando a la escuela y viceversa, orientada a mejorar la calidad educativa de manera permanente, para Vivir Bien. Se toma en cuenta, entonces, el aspecto cualitativo y cuantitativo.

- **Productos.**- Los productos y/o resultados pueden ser tangibles e intangibles previstos en la planificación del desarrollo curricular y en la gestión pedagógica e institucional. También se considera como parte del producto el proceso de diálogo y sus resultados de acciones de consenso. En ese sentido, la producción, integra la práctica, la teoría y la valoración en actividades, procedimientos técnicos de operación y en productos terminados, generando así bienes tangibles e intangibles en bien de la comunidad.

6.1. CONTENIDOS

CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN CHACOBO

ÁREA CURRÍCULARES EDUCACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LA PERSONA				
PRINCIPIO ORDENADOR		Cosmovisión e Identidad		
EJES ORDENADORES		Mundo Espiritual		
DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
SER SABER HACER DECIDIR	<p>Asumimos el compromiso de desarrollar valores simbólicos que representan la nación Chácobo, por medio de estrategias de discernimiento</p> <p>Para fortalecer la identidad personal y social</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>Tejidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canasto – Chichama.- Existen diferentes figuras, uno que utiliza el hombre y otro que utiliza la mujer. • Chichama paxa tsi xo jamérica bahi jaya yonayamaqui jonibo jaha oriquinoma jaha pi no oriquino tsi rësoqui noa, jasca yoxabori, jaroa isaca rani janati roa. • Canastilla la figura más tupida se utilizaba para guardar plumas de aves para que no entre el insecto y la lluvia. • Shino tahë napata Xahuë camëxtoro co tsi xo Isaxoco ba pëhi bo janati • El tallo de la hoja de patujú se lo saca para colar la chicha de yuca y de maíz. • Manihua taxo somobo quinia cato, huëtsa tsi xo misni quinia cato jënë toati. • Simbología de identificación del pueblo Chácobo. - Los hombres se pintaban a partir de los 15 años con puntitos en la frente, estos no pertenecían a ningún clan. <p>Grupos (clan)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los que se pintaban con rayas negras y urucú, pertenecían al clan carbón (Tsistëbo) - El clan Canabo que significa paraba azul, se pintaban también con puntitos, pero estos bajaban hasta la mejilla. 	<p>PRACTICA</p> <p>Invitamos a los sabios y sabias de la comunidad, para que nos relaten la simbología Ancestral y Actual.</p> <p>TEORIZACIÓN</p> <p>Análisis y debate sobre las diferentes simbologías.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Recopilación de los diferentes objetos con simbología de la cultura chacobo</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Elaboración diversos objetos con simbología de la cultura de la nación chacobo</p>	<p>VALORES</p> <p>SABERES CONOCIMIENTOS</p> <p>IMPACTO SOCIAL</p> <p>Valora la importancia y representatividad de nuestra simbología ancestral y actual</p> <p>Conoce las simbologías que tienen diferentes objetos de la cultura chacobo</p>

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> - El grupo (clan) xëna bo que significa reilón o cosquilloso. Se pintaban con urucú, carbón y bit bajando las líneas hasta los pómulos donde se hacían unas figuras de estrellas. <p>Huësti huishiquicato jahüë bëmanano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo (clan) Xaxobo (piedra), se caracterizaba por su tamaño, pues eran altos flacos y aguerridos. Llevaban las mismas figuras del clan Tsistëbo. - El grupo (clan) Cumabo (perdiz) tenían la cabeza pelada, eran calvos y se pintaban con puntos más anchos. - Joni chitëbo tsi xo carياما shinahacanaibo maxcoro bo tsi caxo. - El grupo (clan) Sanibo, eran hombres fornidos, ni altos ni chatos. Llevaban las mismas figuras de los clanes Tsistëbo y Xaxobo, jaharisi ca jasca ja icapaoniquë. - Clan Xahuashibo (paraba colorada) se pintaban en la parte de la corona, figuras similares a los fornidos. Solamente se pintaban con los puntitos de urucú. Canabo jascara. 		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
Ser Saber Hacer Decidir	<p>Potenciamos la apropiación de la identidad a través de la música, la danza y el juego, desarrollando acciones que promuevan la valoración de la cultura Chácobo.</p> <p>Fortalecemos valores transparencia y responsabilidad en convivencia comunitaria, atreves del análisis e identificación de los conocimientos de los pueblos originarios.</p>	<p>MÚSICA– BAILES TÍPICOS – JUEGOS</p> <p>MÚSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zampoña-Bisto Bombo-Comëno <p>Baile típico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baile de Zampoña-mono • Haina • Yoshi yoshiria • Paraxi ahina • Mëquënë Achinati • Rëquë toó canaina cuando hay velorio • Rëquë Paraxi ahina <p>Tipos de instrumentos musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flauta – pacahua • Corneta – huaca mahui • Corneta chica – camatë • Zampoña –Bistö o Persecución: • Bombo – Comëno Batan – chapi Batan- tibiriti • De cuerda: Robo robo. 	<p>Formamos un conjunto musical de la escuela con instrumentos típicos.</p> <p>Elaboramos algunos instrumentos típicos.</p> <p>Valoramos las experiencias realizadas en cuantos músicas y danzas chacobos</p> <p>Asistimos a los festivales de bailes, música y juegos, ancestrales.</p> <p>Organizamos concursos de bailes típicos intercolegiales.</p>	<p>Valoración e identificación de la música danza y juego típico</p> <p>Toca uno de los instrumentos chacobo.</p> <p>Descripción de las danzas típicas de la región en ejercicio físico que se realizan al ritmo de acuerdo a su contexto.</p> <p>Participa en festivales de música, baile y juegos</p> <p>Reflexión sobre la importancia de la música en la región y su aplicación rítmica a su experiencia</p>

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
		<p>Canciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nahuariahina • Mëquëxotí • Jirusa ahina acompañante. <p>Jaqui quëquë ahina maestros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nahuariti - Lo que el brujo canta, las mujeres cantan <p>JUEGOS</p> <p>De: caza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lucha, en choque, tsiostatí, pato enterrado Nonoma tëraji ati, tuja, • Bolita, trompo, pasará, el • Ratón (xoya), saltar con • Nishi, Martín pescador (tsaña), el tigre • (Camano). tejer, cerámica, cocinar, chicha baile., pesca, (Jotati). 	Practicamos los diferentes juegos	Realizamos nuestros juegos ancestrales de la comunidad

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
	<p>Desarrollamos actitudes de valoración de respeto a los principios y valores del pueblo Chácobo, a través del análisis de las características culturales, para promover la convivencia armónica de la comunidad.</p>	<p>PRINCIPIOS – VALORES</p> <p>Principios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los principio son valores que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizamos como personas • Trabajo comunal – quëtsona ha yonoco ahina • No seas dañino –Yoyoxënicato Yoyoyamati • No sirve ser ladrón – Yoma xëni yama huë. • No seas mentiroso – Quiaxëniyama huë. Quiyamahuë. • No seas flojo – Chiquishyamahuë. Chiquish yama xohuë • No seas celoso – Ranomis yama huë. • No seas críticón – Ranimis yamanono. • No seas violento – mëri Caxa yamanono <p>VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto al agua. Jënë ihiyamahuë • Amar la vida – Noina bëquihaina • Solidaridad – Mëbi na bëquihaina <p>Unión - Quëtsonano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad – Jaharisi xo noa Justicia –Noqui yoba ahica chani. • Reciprocidad – Mëbi na bëquihaina. • Complementariedad – noqui tsai,tsaitima xënicato Vida en comunidad – Mëbi na bëqui xënicabo. • Amor a la naturaleza – Nihi no noi ahina. <p>ANTI - VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes la mujer no gozaba de libertad de expresión. (Chani yamai yoxa bo ipaoniquë) • Había violencia contra la mujer (yoxa bo rashai ja ipaoca niquë) 	<p>PRÁCTICA:</p> <p>Generamos encuentros comunitarios con sabias y sabios chacobos para conocer los principios y valores ancestrales. Recuperación de los valores y principios propios de la comunidad chacobo</p> <p>TEORÍA:</p> <p>Contratamos los principios y valores ancestrales presentados por los sabios y sabias, con teorías de escritores nacionales referidas a las nación Chacobo.</p> <p>VALORACIÓN:</p> <p>Análisis y reflexión de los valores y principios de los pueblos chacobo. Valoración de los principios morales que se practican en las comunidades chacobo.</p> <p>PRODUCCIÓN:</p> <p>De texto con mensajes de principios y valores</p> <p>Elaboramos murales con mensajes referentes a los principios y valores _</p>	<p>Reconocimientos de los diferentes tipos de principios y valores ancestrales.</p> <p>Respeto a los principios valores de la comunidad</p> <p>Prácticas de principios y valores en la vida comunitaria</p>

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
	<p>Desarrollamos la formación espiritual y religiosa, en la vida personal y comunitaria, reconociendo las diferentes manifestaciones de la religiosidad, para vivir bien en comunidad.</p>	<p>RELIGIOSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bahua pohi chaha biti Huara que le daba cosas de vestir. • Adoraba a Dios Caco Caco Jato Mëbihi Ipaoniquë Creían en la yuca tierna Atsa Bana Paxa Pinoma ja ipaoniquë iboya quia. • Creían en el Choclo.- Xëqui Bana Paxa Pinoma Ja Ipaoniquë Catoxai Quia Nëtoxoma Pinoma. • Adoraban arrodillándose ante el Bejuco (Maca Huatia pi) para que sane de las enfermedades. • Nishi Qui Quëquë Xo Tsi ja Quëëσαι Icapaoniquë Jato Ja Jiahuano Iquina. Nana nihi =Planta Bejuco (pedían curación) Mapo hHaha Niati • Adoraban al Mapajo Ëa Yoshihua Yama Xohuë Cai Ëhuati 	<p>Participamos de las fiestas de aniversario que hay en nuestras comunidades.</p> <p>Visitamos a sabios y sabias de las comunidades, para que nos cuenten sobre la Bahua pohi Jatsi caco.</p> <p>Invitamos a expertos en caza y pesca para que nos comenten sobre la ritualidad de sus actividades.</p> <p>En grupo realizamos rituales a Bahua pohi Jatsi caco.</p>	<p>Conocemos y valoramos la importancia que tiene las fiestas de aniversario, ritualidades de caza, pesca y matrimonio</p> <p>Analizamos las prácticas y espirituales, sus valores y normas de convivencia entre el hombre y la naturaleza</p>

ÁREA CURRICULARES EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD				
PRINCIPIOS ORDENADOR		COSMOVISIÓN E IDENTIDAD		
EJE ORDENADORES		MUNDO ESPIRITUAL		
DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
	<p>Desarrollamos la capacidad de análisis-crítico-reflexivo, sobre los procesos históricos de la nación chacobo, confrontando los sustentos teóricos existentes y las narraciones orales de nuestras sabias y sabios, generando la formación política del educando con actitud propia acorde nuestra realidad socio comunitaria.</p> <p>Practicamos el respeto de los mayores, a través</p> <p>de la vivencia de relatos orales, hechos por sabias y sabios, reflexionando sobre las diferencias entre mitos, cuentos y leyendas, para conservar, difundir y practicar la oralidad en nuestra familia y comunidad.</p> <p>Fortalecemos actitudes de interrelación personal, mediante la investigación de las situaciones comunicativas y la elaboración de mensajes comunicacionales escritos y orales, desarrollando acciones que promueven el uso adecuado de la lengua y la escritura del pueblo Chácobo</p>	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia de la Nación chacobo Así nacieron los Chacobo, vivían a orillas del rio Benecito, eran organizados en comunidades y cada comunidad tenía su cacique o capitán grande, porque vivían en guerras con otros pueblos, luego de pasar por varias comunidades el misionero Gilberto Pros junto con el Chacobo Pai Toledo al ver que la tierra no producía vino a buscar tierra buena, fue así que se trasladaron a donde actualmente se encuentra asentada la comunidad Tapaya. Historias de las batallas / guerras libradas por los Chácobos Historia de la Nación Chácobo Historia de las familias Chácobo Historias de los apellidos Chacobo Historia de los clanes Chacobo Historia del territorio Chácobo MITOS <p>Mito de origen de la nación chacobo.</p> <p>Ashina chani No sembrar en luna nueva porque se friega la espiga de arroz. Cuando el águila, el tucán, el tucancillo y el tojo canta a las 3 o 4 de la mañana significa peligro, no se puede andar en el monte. (pelea y muerte) Cuando se sueña con el águila significa que cuando vaya al monte se va encontrar con el tigre y puede ser que muera.</p> <p>Jotata= clase de águila Xëtsia=cuando canta muerte segura (buo) Xaba camano= Anuncio de muerte segura (Borochi)</p>	<p>Visitamos a ancianos y ancianas, para que nos relaten sobre las historia de la nación Chácobo,</p> <p>Invitamos a dirigentes de las organizaciones, para que nos comenten sobre la historia de las organizaciones, creación de las comunidades y movimientos Chácobo.</p> <p>Invitamos a conocedores para que comenten sobre mitos leyenda cuentos e historia de la iglesia evangélica misionera.</p> <p>Dialogamos con los niños y niñas sobre los mitos e historia de la nación Chácobo.</p> <p>Interpretamos a través de dibujos los mitos de la nación Chácobo.</p> <p>Dramatizamos nuestros mitos a través de expresiones orales y corporales.</p> <p>Producción de texto escrito leyendas, cuentos, informes con la identificación de verbos y explosión oral y escrita.</p>	<p>Asumen una conciencia crítica a sobre la historia, mitos, leyendas y cuentos relatadas por los sabias y sabios chacobo.</p> <p>Describe niveles jerárquicas de su comunidad</p> <p>Recuperación y representación de mitos, cuentos y leyenda de la comunidad</p>

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
		<p>LEYENDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caco=Hombre • Bëroa= Cutuchi • Huirica Chani=Pajarito • Cama xoa=zorro • Camano Shino=El tigre y el mono • Ĕhuati=La viejita • Bahua pohi=Huara • Mabocurihua=Cóndor • Mapocahua=Pajarito de arroyo • Jaca Chani= • Coquina Chani= • Isha Chani= • Jënë popoma Chani= • Sani noa Chani=Pez Pacú • Pëta Chani= • Canapa Chani=Relámpago • Bari Chani=Sol • Oxë Chani=Luna • Bari apo binina= • Ronoa quënëya= • Tsaña Chani=Pajarito Martín Pescador • Coshiacato Chani=Pez Bufo • Yahua paë Chani=Chancho de tropa • Atsarëpi Chani=Gusano de yuca 		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
		<p>CUENTOS ORIGINARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El grillo (Chapo) • El Pacú (Saninoa chani) • El oso bandera (xahë chani) • La anta (Rata chani) • El tatú pampeño (Coro chani) • El Jochi colorado (Tsacaca chani) • El Mono (Shino chani) • El Marimono (Roo – iso chani) • EL Hombre (Huiriri chani) • El Mutún (Jasini) • El Sucha (Pohico) • El Marimono Negro (Iso) • La Goma (Carama) • Dos pescados (Rabëca Sanino) • El Picaflor (Pino) • El Ladrón (Yoma xëni cato chani) • El Sapo de la pampa (Cara) • La Garza (Xëi ahuini Toria jabahua nina) • El murciélago y el cóndor (Cashi ahuini Mabocurihua jabahua nina) • El Grillo (CHAPO). • El Pacú (SANINOA), • El Oso Bandera (XAHË CHANI) • La anta (RATA CHANI) • El Tatú (YAHUISHI) • Tatú de Pampa (CORO CHANI) • Jochi Colorado (TSACACA) • Mono (SHINO CHANI) • Torca sita (COROBISANO CHANI) • Caimán (CAPËTË CHANI) • Pájaro Carpintero (BOINO) • Perdiz Azul (CUMA) • Peta del Monte (XAHUË) • Incepto de Majo (PUTSIA) 		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
		<p>COMUNICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación en el pueblo Chácobo era de la siguiente manera: - Nēca tsi chacobo chaninai ipaoni tsi xona: Cuando había fiesta o muerte en la comunidad después de alistar todo se enviaba a dos mensajeros para que comuniquen la noticia a los demás. - Tobi pi pabēti bari no tsi o rēsoaca pino tsi toano tsi Huēstica raahiquii ja icaniquē, huaca mahui ya noria bo ja yoahi ja icaniquē - Cuando una persona se perdiese tocaba el cuerno se subía en un árbol. Huēstica pi bēno quē tsi huaca mahui jihui ina xo xoo aquí - Otra forma de comunicación era a través de diferentes sonidos como ser palos, mate y otros. Tobi xo huētsa jaha no nicati cato tsi xo naa jihui taaxa ti, Xatono xoo ati jasca tobixo huētsabo jaha chaniti - Tocan la corneta (Cuerno de vaca) para llamar a las reuniones. - Huaca mahui nica a tsi quētso naqui noa chanina xēna. - Para ir a cazar bicho a las dos o tres de la mañana se llamaban mediante silbos. Huēáno Cocoli caqui tsi jato huētsa sēso quēnacaqui Cocoli caxēna - Señales de humo Xabacha tsáma ahina - El batan Xaxo iti - La embarcación. Noti cahaina 	<p>Valoración de la comunicación ancestral en relaciones de convivencias familiar y comunitaria.</p>	<p>Práctica de reciprocidad y equidad en equilibrio en convivencia de la comunidad o de la región</p>

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
		<p>GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL</p> <p>Actualmente, el pueblo Chácobo, tiene una organización comunitaria, que se elige a un representante en una reunión general, donde participan todos los comunarios entre mujeres, hombres, ancianos, ancianas, adolescentes, jóvenes, señoritas, niñas y niños. Este representante es el que se encarga de lleva y trae información, acuerdos, necesidades, como también organiza y dirige en actividades comunitarias, como ser: en proyectos de sembrados, cosechas, de la misma manera en salud, educación y otros aspectos comunitarios dentro de la TCO.</p> <p>El representante no es único, tiene sus acompañantes como en toda organización y son los siguientes: Capitán Grande, sub capitán, presidente de la central, organización de mujeres, presidente de la comunidad, concejo educativo, representante de deporte, salud, cultura.</p> <p>La forma de elección de los representantes de las comunidades, se realiza por aclamación mayoritaria, sin desacuerdo alguno mencionar que los escogidos son bastante mayores, reconocidos y responsables</p> <p>En la Nación estamos organizados de la siguiente manera:</p> <p>Capitán grande y cacique /en la actualidad hay presidente de la comunidad.</p> <p>La familia en la nación Chacobo</p> <p>Organización social en las comunidades Chacobo. (vecinos - barrio)</p> <p>Estructura organizativa de las centrales.</p> <p>Estructura organizativa de la Organización Indígena Chacobo.</p>		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDO Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
	Generamos el conocimiento y la práctica de los sistemas de justicia del pueblo Chácobo a través de la observación, descripción y experimentación de situaciones reales, que fortalezcan el carácter autónomo de los Pueblos Indígenas.	<p>JUSTICIA</p> <p>En cuanto a la justicia en la TCO, se debe de señalar que se las realiza en lugar privado para condenarlo o proporcionarle libertad si no es hallado culpable.</p> <p>El capitán grande es el encargado de sancionar las sentencias, asignándole al pueblo la justicia comunitaria, según la gravedad del delito cometido, con trabajo comunitario y otros.</p> <p>En caso de delitos de extrema gravedad, se lo proporciona el castigo y se lo deja en un lugar donde los animalitos se encargan del resto (Amarrado en el árbol llamado palo santo).</p>	Conocemos nuestros justicia comunitaria	Aplicación de nuestros conocimientos ancestrales.

ÁREA CURRÍCULARES EDUCACIÓN PARA LA COMPRENDER EL MUNDO				
PRINCIPIO ORDENADOR		COSMOVISIÓN E IDENTIDAD		
EJER ORDENADORES		MUNDO ESPIRITUAL		
DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
	Conocemos, valoramos y nos apropiamos de las prácticas tradicionales de medicina natural, a través de la investigación, para su aplicación a favor de la salud de la comunidad Chácobo	<p>SALUD, HIGIENE Y MEDICINA</p> <p>SALUD</p> <p>1.-Higiene Corporal e Higiene Del Hogar:</p> <p>1.1. Higiene corporal.</p> <p>Jënë carama – mata viejo</p> <p>Jabón de lejía.</p> <p>Mapayo - papaya.</p> <p>Sanino – pescado</p> <p>Tapa rarama – hierva de la sabana</p> <p>1.2. Higiene del hogar.</p> <p>1.2.1. Material para limpieza de utensilios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chala de maíz. Xëqui Xëbo • Fruta de mucuna. • Corteza de toco • Onipá taponó 	Investigación y análisis de diversas actividades de capacidades condicionales, coordinativa y flexibilidad, detectando su beneficio en la salud integral comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoramos la clasificación de los medio ambientes • Conocemos la medicina tradicional de nuestro contexto. • Reflexionemos la importancia de la higiene personal.

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
		<p>MEDICINA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nación Chácobo posee una gran diversidad de plantas de bosque que eran usadas para diferentes objetivos: • Cáscara de paquió • Agua de palmito para la mordida de víbora. • Nuca Pere-Nibosa. • Jengibre-Shibiri • Semilla de limón • Rimo béro Para el dolor de muela. • Uña de gato-Caca tao.- • Chamairo-Nishiraixo Para la diarrea. • Tajibo negro-Nisho Para el reumatismo. • Pono chí.- Jana nana para el vómito. • Vira vira.- para el hígado • Cedro-Itsa.- también para hígado • Cahuasha – Tsanona para el vómito o diarrea. • Amargoso – Tarari.- Para dolor de estómago, vómito, diarrea y vesícula. • Mëtëquë.- Para las carachas que salen en la cabeza. • Gabe tillo-Chajchama.- Para el paludismo, dengue, para tifus, etc. • Hane de papayo macho-Huaquibi.- • Nibosa.- Para el vaso inflamado. • Cascara de tumi-Quixono.- Para el dolor de cabeza y de cuerpo. • Hane de patujú raspado-Manihua.- • Sirve para las heridas y cortaduras, también para la vesícula. • Guayabochi-Batahua.- Sirve para heridas y cortaduras. También para picada de Víbora, picada de Buna, etc. • Maíz negro-Itëma.- Para picada de víbora. • Paquió-Curama.- Sirve para la disentería. • Ajo del monte-Boa.- Sirve para lavar la cabeza cuando la persona está con fiebre. • También sirve para la hinchazón Caré-Cari.- Para la tos y para el pecho • Tuyu tuyo-Shisho.- Para la bronquitis. • Pichi de anta-Ahuara jina.- • Uña de anta-Ahuara jotsisi.- Para la presión arterial. 		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Churiqui de mutún-Jasini chitoco.- Para el corazón y la vesícula y apéndices. • Aceite de raya-lhui xëni.- • Aceite de caimán-Capëtë xëni.- • Miel de abeja señorita • Aceite de suri – maco • Machuhuasa-Bacoma sirve para la bronquitis • Huaramataca.- Para el estómago estítico. • Miel de herereu-Maipaya.- Para la bronquitis, diarrea, etc. • Xaba tapahuo.- Para las carachas • Ombligo de almendra-Tapatsitso.- • Para la hemorragia, la disentería y tuberculosis. • Paja cedrón-Huasicoota.- Para la presión arterial y para la fiebre. • Sapositos-Bëxco.- Para friccionar las inflamaciones • Yuquilla-Toro moca.- Para mal de ojos. • Concha de peta-Xahuëxacata.- Para la hemorragia, mal viento, susto y puchichi • Guitarrero-Nahuabëxë.- Sirve para el dolor de oído y picada de buna. • Semilla de algodón-Huaxmënë bëro.- para el calambre. • Resina de nui-Pamabëpini.- Para las quemaduras. • Resina de sangre de toro-Bita.-Sirve para el utuó. • Chihina.-Huasi canó Para las quemaduras. • Huasi canó.- Sirve para las carachas en la cabeza. • Rono nopa - para el reumatismo • Urucú – maxë – cura la viruela y rubeola, • Yuca – Atsa para la alergia • Mata palo para la quebraduras e infecciones • Palo diablo – Janina para el reumatismo • Semilla de papaya – mapayo bëro • Raíz de papaya – papayo taponon para hemorragia y picadura de víbora (paiqui) • Hoja de ají – yuchipëhi cura el sabañón • Raíz de motacú – xëbini taponon para purgante • Sueda consueda – isaca pohi– • Cuchi – moro choxti para las quebradura • Pata de buey – Nishi para la diabetes • Bahua rëxa para el resfrío <p>Rayo</p>		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Pichi de tejón • Raëxëni- • Fortuna • Nacaxa • Mai tipi • Quiquicho pëhi • Jihui moca 		
	<p>Asumimos la convivencia con la madre tierra y el cosmos, a través del estudio de los recursos naturales, investigando los mecanismos y formas del manejar sustentable de los mismos, para fortalecer el equilibrio ecológico en nuestra comunidad.</p>	<p>NATURALEZA Y ESPACIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio ecológico • En tiempos pasados el pueblo Chácobo eran nómadas por tanto no tenían control en explotación de los recursos naturales, actualmente piden establecer normas y reglamentos que regulen el buen aprovechamiento de los recursos naturales de acuerdo a nuestros usos y costumbres. Para los Chácobo la naturaleza y espacio son la fuente de vida, sin estos elementos no sobrevivimos. El espacio y la naturaleza es donde se reproduce la vida. • Las plantas que ocupaban para la casa: Palo santo –cano Pira quina-Xahui Itahuba-Yonishi Cachari-Shishaxë Aliso-Bisatamanë • LAS PLANTAS DE CONTRUCCION: Patujú-Mani Tashi-Bitumbo Pachuba-Pánë Motacusillo-Xëbini Asai-Pananë 		
		<ul style="list-style-type: none"> • ANIMALES COMESTIBLES Jono-Taitetú Anta-Ahuara Guaso-Chaxo Jochi Colorado-Tsacaca Pava- Quëbo Hurina-Chaxocoro 		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
		<p>Mono-Shino Tejón-Shisha Manechi-Roho Marimono-Iso Mutun-jasini Tucán-Xoquë Tojo-Isco Peta- Xahuë Torcasa-Botoco Ardilla-Capa Pava campanilla-Coxo Tatú-Yahuishi Perdí-Azul</p>		
		<p>La Pesca Se realiza al inicio de las primeras lluvias se van llenando los arroyos y se aprovecha este tiempo para pescar porque comienza a ingresar los peces a los arroyos la peor época de pesca es cuando hay llenura porque los peces se encuentran en los bajíos propiamente en el monte con ese pescado se hacía negocios los Chácobo para comprar sus necesidades se mantiene todavía.</p>		
		<p>Casería, En la antigüedad para cazar de noche no tenían linternas, aprovechaban la luna, para tener buena suerte en la cacería la mujer no barría la casa hasta que el hombre regrese. Con esta carne de monte se compraba toda los útiles por decir herramienta para el chaqueo, Ropa, y alimentos.</p>		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJES ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
Ser Saber Hacer Decidir	Desarrollamos una relación equilibrada y de complementariedad entre los seres vivos y la madre tierra, a través del análisis de las formas de cuidado, distribución y manejo de los recursos naturales, para generar una cultura de conservación.	<p>TERRITORIO</p> <p>La Nación Originaria Chacobo se encuentra entre las Provincias Vaca Diez y Yacuma, Cantón Florida, Ivon y Exaltación del Departamento del Beni. En este territorio, se encuentran 22 comunidades con 1771 habitantes.</p> <p>EL 4 de septiembre de 1996, la TCO CHACOBO presenta la demanda de su territorio con una superficie total de 512,925,8837 Hectáreas, en la actualidad, solo cuenta con una superficie de 485.260,1164 Hectáreas de territorio titulado (TITULO TCO-NAL-000040 del 15 de diciembre de 2003 y TITULO TCO-NAL-000124 del 11 de septiembre de 2006)</p> <p>De la población chacobo, un 90% está asentada en la provincia vaca Diez y un 10% está en la provincia exaltación, son pobladores que habitan en distintos lugares, que son integrantes de las 22 comunidades indígenas originarios.</p>	<p>Conocemos nuestros orígenes, investigando la historia de nuestra cultura.</p> <p>Preguntamos a los más ancianos del como era su época y cómo vivían sus ancestros.</p> <p>Verificamos la existencia de la titulación de nuestra TCO, para la conformidad historial y valoración de nuestro origen.</p>	<p>Tomamos conciencia y realizamos nuestra cultura.</p> <p>Comparamos y valoramos nuestra cultura y otras, interrelacionándonos.</p> <p>Cuidamos los predios y límites de nuestra TCO, para el bienestar de nuestros descendientes.</p>
		<p>Agricultura</p> <p>Para el chaqueo se orientaban con la producción de la chima (Huanima) palmera, la que indicaba que era tiempo de chaqueo.</p> <p>Se aclara que los Chacobo no son de origen agricultores, este aspecto lo fuimos aprendiendo de los carais y de los otros.</p>		
		<p>Pesca</p> <p>Al inicio de las primeras lluvias se van llenando los arroyos y se aprovecha este tiempo para pescar porque comienza a ingresar los peces a los arroyos la peor época de pesca es cuando hay llenura porque los peces se encuentran en los bajíos propiamente en el monte.</p>		
		<p>Casería</p> <p>En la antigüedad para casar de noche no tenían linternas, aprovechaban la luna.</p> <p>Para tener buena suerte en la cacería la mujer no barría la casa hasta que el hombre regrese</p>		

ÁREA CURRÍCULARES
EDUCACION PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO

PRINCIPIOS ORDENADOR			COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	
EJE ORDENADORES			MUNDO NATURAL	
DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJE ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
Ser Saber Hacer Decidir	Desarrollamos valores de reciprocidad y armonía, mediante el análisis de las potencialidades productivas y factores climáticos en la comunidad, utilizando técnicas y tecnologías orientadas a mejorar la calidad de vida, para promover la utilización adecuada de los recursos de la naturaleza y protección de la madre tierra	<p>ARTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerámica (Tinajas, platos, tiestos, olla, Cántaro) • Tejidos con algodón.- Hamaca, liñada para pescar, xapo- • Cogollo de Chonta.- Canastos, esteras, venteadores, etc. • Adornos.- Collares de sararí, de dientes de capiguara, de bejuco de chimo y otros adornos con plumas de tucán, paraba, tojo. • Vestimenta.- Moros de la corteza del árbol. • Muebles.- Asientos de palma real, etc. 	<p>Generación de opciones para dibujo creativo e imaginativo sobres bondades de la naturaleza y las herramientas ancestrales utilizadas en su trabajo cotidiano.</p> <p>Explicación sobre las bondades de la naturalezas y las herramientas ancestrales para sus posteriores .</p>	Uso de técnica y tecnologías que permitan mejorar calidad de vida
		<p>PRODUCCIÓN</p> <p>Señalar que en nuestra cultura, nos dedicamos mucho más a la recolección de frutos netamente de la zona, donde se encuentra la TCO. Como ser: Majo, Majillo, Motacú, Motacusillo, Asai, Copo azul, Pupuña, Coco, Quechu de Pampa, Tamarindo, Carambola, Patay michí, Achachairu, Sinini, papaya, Cayú, Toronja, Naranja, Limón, Sandía, Biribá, Tutumilla, Palma Real, Castaña, Nuhi, Pan del Árbol y otros.</p> <p>Mencionar también que de acuerdo a ciertas épocas del año, nos dedicamos al sembrado de arroz, yaca, caña de azúcar, Bachi, Camote, Hualusa, Plátano, Frejol,</p> <p>Para este fin, primeramente preparamos el terreno, realizando la limpieza correspondiente, aflojando el suelo, quemando la hierba seca, posteriormente se llega a sembrar; en la época de crecimiento se cuida de las malas hierbas extrayéndolos y llevándolos a otro lugar, esto para que no quite el buen desarrollo de la producción, además debe ser permanente, porque en esta zona amazónica, crece todo tipo de plantas no útiles para la alimentación.</p>		

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJE ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICA	EVALUACIÓN
Ser Saber Hacer Decidir	Desarrollamos la práctica de los principios y valores en las actividades cotidianas, analizando los saberes y conocimientos propios y diversos, mediante la producción de texto variados y uso adecuado de los recursos de la naturaleza en los procesos de transformación, para fortalecer la creatividad y las inclinaciones vocacionales.	<p>CALCULO Y ESTIMACIÓN</p> <p>Medición del tiempo.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hora (Mañana, ½ día, tarde y noche).-Para hacer la estimación y/o cálculo de la hora, se guiaban por el sol, aves (perdiz) • Las medidas de capacidad (peso), las hacían mediante canastos (Cacano) de diferentes tamaños. • Medidas de capacidad (líquidos) las hacían mediante mates y tinajas de diferentes tamaños. • Las medidas de longitud, las hacían mediante los pasos, el bejuco, el brazo y con varas. 	<p>Investigación sobre diferentes recursos naturales, comercialización y la aplicación de los números naturales de adición y sustracción.</p> <p>.Comparación entre cuerpo y figuras geométricas, mediante los objetos de herramientas del entorno comunitario.</p> <p>.Explicación y diferenciación de los cuerpos y figuras geométricas, volumen capacidad y peso en los objetos trabajados con herramientas de la comunidad.</p>	<p>Aplicación de conocimientos en los procesos de transformación de los recursos naturales</p> <p>Habilidades y destrezas aplicadas en el manejo de materiales en los procesos de transformación</p>

DIMENSIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS Y EJE ARTICULADORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
<p>Ser</p> <p>Saber</p> <p>Decidir</p> <p>Hacer</p>		<p>TECNOLOGÍA Utensilios de barro especial.- mezclaban el barro con la ceniza de la cascara de caripé. Batan de madera para moler yuca, maíz, plátano, arroz, etc.</p> <p>Herramientas.- Para hacer cuchillos utilizaban el cuerno del ciervo. Para el hacha utilizaban una piedra especial. Para hacer una aguja utilizaban el hueso del marimono. Para las viviendas utilizaban la hoja del patujú, el Motacusillo y la pachuba</p> <p>Herramientas musicales Flecha – Xañaúti.- Tejido tupido el que esconde la suerte del hombre. Jaroa joni roa xo paca xaña ahina. Chaxoxéria-Xañabëxpa.- Es el que no esconde la suerte del hombre. Chiña. Tenía los hilos para jalar la flecha cerca del chixèrë (palca). Xëña. Tenía los hilos para agarrar la flecha cerca de la punta. Tëña. Es la que tenía los hilos para asegurar la flecha en la punta. Existen 6 tipos de flechas: Paca, se utiliza para animales grandes. Quèrèquë para animales pequeños y aves. (Paca, Quèrèquë y Tiopi se utilizaban para la guerra, tenían una medida de 2 metros de longitud)Tahuaquëspini, para matar aves y animales pequeños. Tiopi, para no fregar la carne de las aves y animales pequeños. Notsi, para pescado pequeño. Bicobí, para matar cualquier tipo de pescado. Existían arcos para utilizar diferentes clases de flechas. Huanima- tsamití jihui. Shinëxë hoxo.</p>	<p>Elaboración de objetos tecnológicos de la comunidad como ser flecha, arco y otros materiales del contexto.</p> <p>Fabrica algunas Instrumentos Musicales.</p>	<p>Aplicación de conocimientos en los procesos de transformación de los recursos naturales.</p>



7. METODOLOGÍA

En el proceso de construcción del modelo socio comunitario productivo proponemos una visión metodológica entendiendo que estamos presentando los primeros pilares para su concreción

El currículo regionalizado de la nación Chácobo, parte de los saberes y conocimientos propios y se complementa con la metodología de enseñanza y aprendizaje del currículo base nacional.

La visión metodológica que se propone genera, en principios, criterio que se convierte en los referentes ordenadores dentro de modelo, que explicitan la visión de realidad.

La intencionalidad como criterio de la educación no está separada de la política porque la educación que plantea las sociedades y los pueblos indígena originarios campesinos responden al modelo de sociedad que se quiere construir, el vivir bien, la intencionalidad explícita porque defines el uso método y técnica dentro de la construcción metodológica de la educación.

La integridad trata de garantizar una visión unitaria y no fragmentaria de la realidad.

La intraculturalidad y la interculturalidad en el currículo es muy importantes porque son dos orientaciones básicas en el proceso me-

todológico; es así que el currículo, en la expresión de la articulación metodológica, intenta desarrollar:

LA PRÁCTICA, TEORIZACIÓN, VALORACIÓN Y PRODUCCIÓN

- Se dará énfasis partir desde el contacto directo con la realidad, así por ejemplos se harán visita en la comunidad y a sus espacios naturales como medio de aprendizaje. Es fundamental que las y los estudiantes recorran y conozcan su comunidad reflexionando sobre los saberes y conocimientos que posee cada unidad con relación al todo. De igual manera, los espacios naturales se convierten en objeto privilegiado pedagógico para el aprendizaje
- Partir de la experiencia como ser las visitas a las sabias y sabios, ya que a través de sus relatos el aprendizaje será más significativo, porque ahí está presente nuestra cultura, e historia, No es lo mismo que nuestros abuelos nos cuenten las historias y los mitos que leer en los textos; es por esta razón que es urgente volver hacia los abuelos y abuelas para que asuman su rol el de ser los pedagogos de nuestra comunidad.
- Realizar intercambios de experiencias entre comunidades, unidades educativas, núcleos educativos y organizaciones sociales, como fuentes de información para ampliar los saberes y conocimientos.

- Visitar a los dirigentes, madres y padres de familias, ancianos y ancianas, como estrategia de aprendizaje de la cultura y lengua de la nación chacobo.
- Visitas de los consejos educativos social comunitarios en las unidades educativas para su incidencia no solamente sea en las cuestiones logísticas sino que también tengan que ver en la cuestión pedagógica y el desarrollo de su aprendizaje de las y los alumnos.
- Esto significa que en el proceso educativo deben participar, reflexionar, dialogar e involucrarse maestros y estudiantes de la comunidad.
- Todo proceso educativo debe ser valorado tomando en cuenta que los saberes y conocimiento de la nación chacobo que se desarrolla en las unidades educativas beneficie a todos en su conjunto.
- También se quiere la innovación como un proceso en el cual pueda desplegarse queremos sujetos que tenga la capacidad de desarrollar capacidades y una vocación productiva en relación pertinencia a nuestro contexto que sea estudiantes con actitudes críticas y reflexivas

7.1. LAS TEMÁTICAS CURRICULARES SERÁ IMPORTANTE QUE ESTÉN SELECCIONADAS PARA SU DESARROLLO CUMPLIENDO CIERTAS VARIABLES COMO LA ÉPOCA O EL TIEMPO Y EL CALENDARIO SOCIO-CULTURAL DE LA NACIÓN CHACOBO.

- *Operativización del currículo regionalizado Chácobo*

Para desarrollar el currículo regionalizado de la nación chacobo, se propone los planes y programas de manera general siendo las maes-

tras y los maestros, en coordinación con los Consejos educativos social comunitarios y la Dirección de Unidades Educativas quienes decidan que temática curricular deben abordar por bimestres.

Las pautas metodológicas que se proponen son de carácter general para que los maestros y las maestras tomen en cuenta en el desarrollo de sus actividades, también se dan alternativas de cómo deben articular el desarrollo del currículo regionalizado armonizando con el currículo base. Puesto que, en el proceso educativo de la nación chacobo el aprendizaje se realiza desde el “hacer” o mejor dicho, desde una actividad práctica. Por lo tanto, este es el punto de partida para operativizar tanto el currículo base como el currículo regionalizado. En ese sentido, para el desarrollo del currículo regionalizado Chacobo se propone tres alternativas:

Alternativa I

- Se debe partir de una actividad de aprendizaje.
- Esta actividad de aprendizaje permitirá la selección de contenidos (relacionados con esa actividad) del currículo regionalizado (Simbología, música y danzas, etc.).
- Una vez seleccionados los contenidos del currículo regionalizado se procederá a la selección de los contenidos del currículo base (ciencias naturales, historia, etc.) que esté relacionado con la temática curricular del currículo regionalizado.
- Los contenidos seleccionados del currículo regionalizado se trabajaran en el marco de los dos ejes ordenadores: plano material (natural) y en el plano espiritual, (círculos amarillo y plomo).
- Estos dos ejes concretizan la cosmovisión de la nación chacobo.
- La cantidad de contenidos a seleccionar dependerá de la duración del proyecto o actividad de aprendizaje.

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS ENCUENTROS COMUNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO CHÁCOBO

